

Acta de la Sesión Ordinaria N° 789-2015 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veintinueve de setiembre del dos mil quince, en la sala reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández; presidente, quien preside; M.Sc. Cathalina García Santamaría, Secretaria de Actas; M.Sc. Irma Sandoval Carvajal, Directiva y el MSI. Agustín Gómez Meléndez, Directivo. Ausente por enfermedad el M.Sc. Olman Ramírez Moreira, Vicepresidente.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones: la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Artículo 2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 788-2015

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

Artículo 6. Asuntos varios

Acuerdo 1. Aprobar el orden del día.

Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 788-2015

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 788-2015 con las observaciones de los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

4.1. Asuntos de la Presidencia

4.1.1. El Máster Fernando Ramírez pregunta si los representantes de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia han realizado algún acercamiento para retomar las gestiones, que se realizaron el año anterior, para firmar el convenio con el INEC.

La Licenciada Floribel Méndez señala que no han recibido ninguna solicitud formal, pero que se va a indagar.

4.1.2. Ausencia del MSc. Fernando Ramírez Hernández

El Máster Fernando Ramírez informa que la próxima semana estará fuera del país en una Reunión del Consorcio PARIS XXI, realizando una presentación como parte de la representación de CENTROESTAD.

4.1.3. Gestiones Presupuesto Ordinario 2016

El Máster Fernando Ramírez consulta acerca de las gestiones realizadas en relación con el Presupuesto Ordinario 2016.

La Licenciada Floribel Méndez informa que con el apoyo del Diputado Henry Mora y del Asesor David Cardosa se logró que el Ministerio de Hacienda redactará la moción N° 50 por un monto de ¢311 millones que incluye los recursos para la Encuesta Nacional de Hogares por ¢281 millones y ¢30 millones para el Módulo de Trabajo Infantil. La cual ya fue presentada,

posteriormente será conocida por la Subcomisión y la Comisión de Hacendarios. De acuerdo con lo que le comento el Asesor David Cardosa estaría recibiendo el apoyo de cuatro diputados.

Además en recibió la llamada del Doctor Carlós Alvarado, Presidente Ejecutivo del IMAS quien le comentó que según información suministrada por uno de los diputados de la Comisión de Hacendarios hay un buen ambiente para la aprobación de la moción.

Se toma nota

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

4.2.1. Plan de Gestión Ambiental

Se recibe el memorando GE-448-2015 mediante el cual en cumplimiento de acuerdo 4, Sesión Ordinaria N° 784-2015, la Gerencia remite el Plan de Gestión Ambiental para ser conocido por los directivos.

Los directivos plantean algunas observaciones acerca de la redacción de los indicadores y la referencia de los cambios.

La Licenciada Elizabeth Solano explica que el plan sigue un formulario preestablecido, que se complementa con las matrices que se adjuntaron. Indica que tanto el plan como los indicadores se revisaron y corrigieron; sin embargo, se considera que se puede revisar nuevamente la parte de los indicadores para que queden más claros. Además comenta que primero se debe definir la línea base, pero para ello se debe comenzar a medir ciertos indicadores y posteriormente se definirán los planes de acción y cambios.

Acuerdo 3. Recomendar a la Administración revisar la redacción de los indicadores del Plan de Gestión Ambiental.

PARA SER EJECUTADO POR:

Subgerencia – Comisión Ambiental Institucional

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Comisión Ambiental Institucional

4.2.2. Marco de Seguridad de la información para la gestión de las TICS

Se recibe el memorando GE-450-2015 mediante el cual la Gerencia remite para conocimiento y aprobación el Marco de Seguridad de la información para la gestión de las TICS.

La Máster Irma Sandoval indica que ella considera que como Consejo Directivo se debe aprobar la norma, no el procedimiento. Considera que el procedimiento debería ser aprobado por la Comisión Gerencial de TI o la Gerencia, pero no por el Consejo Directivo. Considera que se debe separar los procedimientos de la norma, de esta manera cuando se tengan que aprobar los procedimientos lo harían instancias que tienen el conocimiento técnico para realizarlo.

El Máster Fernando Ramírez comenta que éste no es un documento aislado, sino que está relacionado con el presupuesto, y el PETI. Opina que, en lo personal por el tipo de redacción y temática le fue difícil la comprensión del documento.

La Licenciada Elizabeth Solano aclara que el Marco de Seguridad lo establecen las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información dadas por la Contraloría, es un reglamento del cual se tienen que derivar procedimientos e instrumentos de control, aunque hay algunos aspectos que si están con cierto detalle, porque así se requieren. Señala que el

documento se elaboró con base en lo que establece la normativa de la Contraloría General de la República, a las experiencias de otras instituciones como el IMAS y el PANI y en acatamiento a las recomendaciones de la Auditoría Interna en relación a normas que se estaban incumpliendo.

Además indica que la Comisión Gerencial de TI revisó el documento exhaustivamente con los técnicos, este proceso tardó aproximadamente cuatro meses. Además se consultó a la Auditoría Interna si Consejo Directivo debía aprobar este documento, a lo cual respondió que por tratarse de un Reglamento el mismo debía tener la aprobación del Consejo Directivo.

El Máster Fernando Ramírez pregunta si el documento cumple con lo que solicita la Contraloría General de la República.

La Licenciada Hellen Hernández da lectura al Capítulo I de las Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información., donde establece que “1.1. El jerarca debe traducir sus aspiraciones en materia de TI en prácticas cotidianas de la organización, mediante un proceso continuo de promulgación y divulgación de un marco estratégico constituido por políticas organizacionales que el personal comprenda y con las que esté comprometido.”

La Máster Cathalina García comenta que si las normas establecen que el jerarca debe traducir sus aspiraciones en materia de TI con aplicación a lo cotidiano, entonces el documento que se presenta debe ser detallado.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que algunas de puntos que se detallan en el documento ya se están aplicando, o están listos y otras se están valorando como el respaldo de las bases de datos históricas.

La Licenciada Floribel Méndez indica que es el Marco de Referencia de cómo proceder en ciertas cosas, es muy necesario y la forma de ordenar las acciones en TI que, si bien se estaban

realizando, no estaban escritas. Además aunque algunos artículos están con cierto detalle, así se requiere, pero no es el procedimiento, éstos se están trabajando por aparte.

Acuerdo 4. Aprobar el Marco de Seguridad de la Información para la Gestión de TICS del Instituto Nacional de Estadística y Censos. **Acuerdo en firme**

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia – Unidad Técnica de Sistemas e Informática

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Unidad Técnica de Sistemas e Informática

4.2.3. Invitación a la Octava Reunión de la CEA-CEPAL y al Foro del ISFP

La Licenciada Floribel Méndez informa que se recibió invitación para participar en la Octava Reunión de la CEA-CEPAL que se realizará los días 17, 18 y 19 de noviembre del 2015.

El Máster Fernando Ramírez recuerda que esta es una de las invitaciones donde existe el compromiso por ser Costa Rica parte del Comité Técnico de la CEA, para lo cual se han reservado los recursos dentro del Presupuesto Institucional.

La Licenciada Floribel Méndez indica que desde el 2013 la Gerencia ha representado al Instituto, tanto en las reuniones del Comité Ejecutivo, que se realizan cada año como en la Reuniones de la CEA que es bianual. En esta reunión hay cambios importantes, se tiene que elegir el nuevo comité técnico, se presentará el Plan Estratégico para 2015-2025, cambios en los grupos de trabajo para el bienio 2016-2017. Además como se mencionó la semana anterior también se recibió invitación para el Foro del ISFP y ya aceptaron que Costa Rica presente los avances en el campo de la difusión de los datos; que se realizará el 16 de noviembre del 2015.

La Máster Irma Sandoval solicita que se ponga atención al clasificador del uso de tiempo, porque es una propuesta que no está concluida, que le hace falta mucho trabajo para lograr ser un clasificador que se pueda utilizar, además el Grupo de Trabajo de Género no lo ha aprobado y no hay comunicación con el grupo de clasificadores.

La Licenciada Floribel Méndez indica que en la Reunión del Comité Ejecutivo los grupos presentaron los avances y ese fue un tema que se abordó. Y la recomendación fue que los grupos en temas específicos coordinen con el grupo de clasificadores. En esta reunión de noviembre se conocerán los informes de cada grupo, los logros y las limitaciones, con el objetivo de realizar un análisis para elaborar un replanteamiento para el nuevo período.

Acuerdo 5. En relación con la invitación a la Octava Reunión de la CEA-CEPAL y al Foro del ISFP que se realizaran en Quito, Ecuador del 17 al 19 y el 16 de noviembre del 2015, respectivamente; se dispone:

1. Autorizar la participación del INEC en las dos actividades.
2. Designar a la Licenciada Floribel Méndez Fonseca, cédula de identidad N° 1-675-127, para que represente al INEC en estas actividades.
3. Autorizar a la Administración para que el INEC cubra los gastos de transporte, alimentación, alojamiento y \$100 dólares para impuestos de salida y gastos menores.

Acuerdo en firme

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Área de Administración y Finanzas

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Recursos Humanos

4.2.4. Vacaciones Licda. Floribel Méndez Fonseca

La Licenciada Floribel Méndez solicita autorización para disfrutar de tres días de vacaciones, distribuidos de la siguiente forma: el miércoles 30 de setiembre, jueves 8 y viernes 9 de octubre del 2015.

Acuerdo 6. Autorizar a la Licenciada Floribel Méndez Fonseca para que disfrute de tres días de vacaciones, distribuidos de la siguiente forma: el miércoles 30 de setiembre, jueves 8 y viernes 9 de octubre del 2015. **Acuerdo en firme**

PARA SER EJECUTADO POR:

Licda. Floribel Méndez Fonseca

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recursos Humanos

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

El Máster Agustín Gómez pregunta por el avance del Estudio Integral de Reorganización.

La Licenciada Elizabeth Solano explica que se está trabajando en tres temas:

1. Informe de Clima Organizacional: ya fue entregado con las observaciones incorporadas para aprobación final.
2. El segundo informe de TI y el de PETI: se realizaron dos reuniones, una con la Coordinadora del Proyecto y otra con funcionarios para conversar acerca de la forma y contenido de los documentos de TI. Además el martes 29 de setiembre presentaron el PETI, el informe preliminar ya fue revisado por la UTSI y se espera la próxima semana lo

entreguen a la Comisión para revisión, además estarían entregando la versión preliminar del plan de acción con el objetivo que se comprenda mejor el contenido del PETI.

3. Diagnóstico de la Situación actual: Este informe se está revisando por temas, ya se revisó la parte del marco institucional. Además se revisó con Recursos Humanos el análisis donde se compara el puesto y la clasificación de las funciones. El viernes 2 de octubre se realizará una reunión para seguir revisando el documento.

Para finales de octubre y principios de noviembre se espera tener los informes del PETI y Diagnóstico Institucional para ser presentados al Consejo Directivo para aprobación.

Se toma nota.

Artículo 6. Asuntos Varios

6.1. Día Mundial de la Estadística

La Licenciada Floribel Méndez informa que se está planeando celebrar la actividad del Día Mundial de la Estadística el 19 de octubre, se realiza ese día y no el 20 de octubre porque no fue posible encontrar un lugar donde realizarlo y las instalaciones del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas prestaba las instalaciones pero el lunes 19 octubre.

El Máster Fernando Ramírez indica que le redacten una nota informativa con la realización del día de la Estadística, se podría colgar en las páginas de Nacionales Unidas, porque la Escuela de Estadística está afiliada.

6.2. Resultados de la Encuesta Nacional de Hogares e Índice de Pobreza Multidimensional

El 22 de octubre se estaría realizando la conferencia de prensa para presentar los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, el informe con los principales resultados se estaría presentado al Consejo Directivo en la sesión del 13 de octubre.

En relación con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), la presentación se realizará el 29 de octubre en Casa Presidencial, porque se quiere que el Presidente esté presente. Previamente se estarían realizando tres talleres, el primer taller es el jueves 1° de octubre con instituciones vinculadas al tema, en la que se estará presentando la metodología y cuáles son las dimensiones y los indicadores que conforman el IPM. El martes 13 de octubre se realizará el segundo taller al grupo de Investigadores de Universidades y el último taller es el 15 de octubre a los periodistas. El miércoles 7 de octubre se realizará una reunión con la Vicepresidencia de la República y el Presidente del IMAS y un grupo de expertos.

Además informa que recibió una solicitud de Casa Presidencial para presentar los resultados del 2015 al señor Presidente, se les comunicó que en cumplimiento a la política de divulgación se podría coordinar para el 28 de octubre o si fuera antes sería la presentación de la serie del 2010 al 2014.

El Máster Fernando Ramírez pregunta en cuáles de esas reuniones deberían participar los directivos.

La Licenciada Floribel Méndez señala que hay dos reuniones donde sería conveniente que participe algún representante del Consejo Directivo, la que está programada para el miércoles 7 octubre, a las 9:00 a.m. en la sala multimedia del INEC y la del miércoles 28 octubre en Casa Presidencial a las 2:00 p.m.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

Fernando Ramírez Hernández

Presidente

Cathalina García Santamaría

Secretaria